

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BISBALY S.A. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de Febrero del 2019, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Inmaconsa, calle Palmeras, solar 10 y Casuarinas, kilómetro 9.5 vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía BISBALY S.A., a saber: Roberto Santiago Anda Rodas propietario de 25.000 acciones, Bolívar Enrique Villacís Guzmán propietario de 25.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1.00 cada una y se encuentran pagadas en un 100%, con el propósito de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria.

Preside la sesión el Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán y actúa como secretario el Ing. Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía BISBALY S.A. resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.*
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018..*

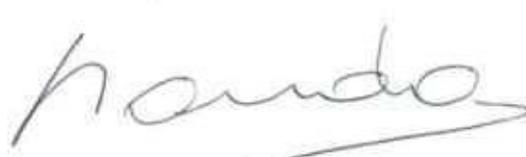
Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, ésta resolvió unánimemente aprobarlos. Los resultados establecen que existe utilidad del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 16h00.



Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista



Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista



LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BISBALY S.A. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2019

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VOTOS
<i>Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán</i>	25.000	25.000
<i>Ing. Roberto Santiago Anda Rodas</i>	25.000	25.000

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$ 1.00) CADA UNA.

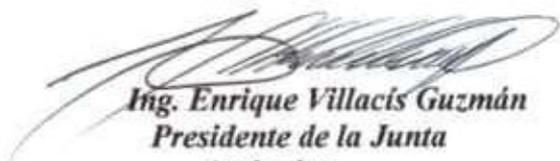
CAPITAL SUSCRITO: USD \$50.000
CAPITAL PAGADO: USD \$50.000

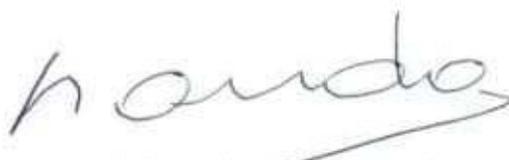
OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.*
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018.*

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Guayaquil, 25 de Febrero del 2019


Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista


Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista